



Fecha generación : 2022-01-31

Nombre de la entidad: MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS

Sector administrativo: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Orden: Nacional

Año vigencia: 2022

Consolidado estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Único	14940	Registro de proveedor de capacidad satelital	Inscrito	<p>El actual Régimen Satelital no responde a las necesidades del sector tales como el desarrollo digital y a la introducción de nuevas tecnologías.</p> <p>Esta problemática evidencia la necesidad de modernizar el régimen satelital actual para la provisión de redes y servicios satelitales, la gestión del espectro asociado y los requisitos para la prestación de estos servicios, régimen que está reglamentado en la Resolución 106 de 2013.</p>	<p>Ajustar la normativa actual con el objetivo de establecer los requisitos y trámites para el uso del espectro radioeléctrico asociado a los servicios de radiocomunicaciones por satélite en aras de prestar el servicio en Colombia y contar con una regulación acorde y consistente con las normas, acuerdos y tendencias internacionales.</p> <p>Lo anterior teniendo en cuenta que la provisión de capacidad satelital hace parte de la noción de provisión de redes y servicios de telecomunicaciones, definida en el artículo 2.2.6.2.1.2. del Decreto 1078 de 2015.</p>	<p>Contribuir a la disminución de la brecha digital de redes y servicios satelitales, maximizar el bienestar social y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2, inciso 2° de la Ley 1341 de 2009 acorde con lo cual "Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deben servir al interés general y es deber del Estado promover su acceso eficiente y en igualdad de oportunidades, a todos los habitantes del territorio nacional", por tanto, ofrecer cobertura nacional lo cual posibilita la conexión desde lugares remotos y aislados.</p>	Normativa	Eliminación del trámite	15/01/2022	30/11/2022	Dirección de Industria de Comunicaciones - DICom	
Único	22031	Permiso para el uso del espectro radioeléctrico para la atención y prevención de situaciones de emergencia	Inscrito	<p>Las solicitudes (otorgamientos, renovaciones, modificaciones, cancelaciones) del trámite ingresan en medio físico y la atención se está realizando de forma manual.</p>	<p>Implementar herramienta de automatización tanto para el ingreso de las solicitudes (otorgamientos, renovaciones, modificaciones, cancelaciones) de los usuarios del trámite, así como, para los procesos de atención de estas, que faciliten la gestión interna y la entrega del trámite en menor tiempo.</p>	<p>* Radicación y seguimiento en línea.</p> <p>* Reducción en el tiempo del trámite.</p> <p>* Ahorros para el ciudadano o usuario del trámite.</p> <p>* Mejoramiento de la gestión de relacionamiento con el ciudadano.</p>	Tecnologica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	15/01/2022	30/11/2022	* Dirección de Industria de Comunicaciones - DICom *Oficina de Tecnologías de la Información -OTI	